

## RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

**CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO NECESARIA PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DESTINADAS A PRESTAR APOYO A INICIATIVAS EMPRESARIALES EN FASE INICIAL O INICIANDO SU CONSOLIDACIÓN**, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, EN EL MARCO DEL CONVENIO DIPUACTIVA 2023, DE 17 DE MARZO, ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ Y LA CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DESTINADAS A LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS Y EL DESARROLLO ECONÓMICO EN LA PROVINCIA, **FINANCIADO EN UN 100% POR EL ÁREA DE COORDINACIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO, PRODUCTIVO Y SOCIAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ. EXPTE. DIPUACTIVA2023-CEC.1.A**

Cádiz, a 19 de mayo de 2023.

Dña. Carmen Romero Matute, en calidad de Secretaria General de la Confederación de Empresarios de la provincia de Cádiz, y en referencia a las actuaciones destinadas a prestar apoyo a iniciativas empresariales en fase inicial o iniciando su consolidación, enmarcadas en el convenio firmado con fecha 17 de marzo de 2023, entre la Excm. Diputación provincial de Cádiz y la Confederación de Empresarios de la provincia de Cádiz, financiadas en un 100% por el área de coordinación y desarrollo, productivo y social de la Excm. Diputación provincial de Cádiz.

### EXPONE

**Único.** - Que tras recibir correctamente la documentación requerir a la empresa propuesta como adjudicataria en el presente procedimiento de contratación Expte.Dipuactiva2023-CEC1.A.

**La Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz**

### RESUELVE

Adjudicar con fecha de 19 de mayo de 2023 la contratación de la prestación de servicios reseñada con anterioridad a la empresa **OPERA BUSINESS DREAMS S.L.U**, conforme a lo que a continuación se dispone:

1. Expediente EXPTE.Dipuactiva2023—CEC1.A.
2. Objeto del contrato: La prestación de servicios necesario para la realización de actuaciones de apoyo a iniciativas empresariales en fase inicial o iniciando su consolidación.
3. Plazo de ejecución de la prestación de servicios: desde la firma del contrato hasta el 30 de septiembre de 2023.

Forma de pago: Tras la presentación de las correspondientes factura y aceptación de esta por la Confederación de Empresarios de la provincia de Cádiz.

Indicar en la misma “Financiado en un 100% por el Área de Coordinación y Desarrollo Estratégico, Productivo y Social de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz, en el marco del convenio Dipuactiva 2023, de fecha 17 de marzo , entre la Excm. Diputación Provincial de Cádiz y la Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz. EXPTE.DIPUACTIVA -CEC.1.A”.

4. Procedimiento: Abierto Simplificado.
5. Adjudicación:
  - Fecha Adjudicación: 19/05/2023.
  - Adjudicatario: **OPERA BUSINESS DREAMS S.L.U**.
  - Importe de la adjudicación:
    - Importe Base : 45.458,68 €
    - Importe Iva (21%) 9.546,32 €
    - Importe Total : **55.005,00 €**.

En el importe total se incluye el IVA, impuestos especiales, licencias, tasas, comisiones y demás gastos necesarios para la realización de la prestación de servicios requerida en el presente procedimiento de contratación.

